

## DIVULGACIONES FINANCIERAS

### La solución de un grave problema

En el reciente debate económico de la Asamblea Nacional han aludido diferentes oradores y opinando de diversas maneras al problema un día no lejano irresoluble de la emigración del obrero agrícola a los centros industriales.

Durante muchos años, principalmente desde que la guerra comenzase, en todo el mundo fué un problema cuya solución no acertaba nadie a encontrar. El obrero trabajaba menos horas, con menos intensidad y ganaba mucho más en la ciudad que en el campo. Consecuencia lógica: el campo se despoblaba mientras que la ciudad y las zonas industriales aumentaban el número de sus trabajadores.

Pero todo tiene un límite. Y la despoblación del campo y superpoblación de zonas industriales también lo ha tenido. Llegóse a temer con fundamento sobrado que al campo le faltasen brazos un día no muy lejano. Mas, afortunadamente, antes de que a tal extremo se llegase ha venido la superpoblación, la obra de hombres en la ciudad y en las zonas industriales.

Y el problema que se creyó irresoluble está, sin que nadie haya hecho grandes esfuerzos por solucionarlo, en vías de serlo por sí solo. Ya, si se hace una estadística escrupulosa, se verá cómo son mucho menos que en años anteriores los que emigran a la ciudad. Y no tardando, veremos como esa emigración queda si no anulada por completo si reducida a la mínima expresión.

Siempre hubo esa emigración del campo a la ciudad. Rara ha sido la época en que los obreros y los ricos encontrando más cómoda la vida de las ciudades no han marchado hacia ellas abandonando la vida del campo mucho más dura y menos productiva.

Desde finales del siglo pasado, en el mundo entero se agudizó extraordinariamente el problema. La industria adquiriendo de día en día nuevos campos de acción necesitaba hombres. Los obreros de la ciudad se organizaban y conseguían jornadas más cortas y jornales más altos, mientras los del campo, desorganizados, faltos en su mayor parte de la más elemental cultura que les permitiera pensar

por sí y ante sí, semiesclavizados por los amos, no conseguían mejorar gran cosa su situación.

La despoblación del campo se agudizó. Afortunadamente, las nuevas máquinas agrícolas que en la ciudad se construían sirvieron para que los hombres que faltaban pudieran ser sustituidos en un excesivo perjuicio. Y la marcha de nuevos obreros compensaba con la adquisición de nuevas máquinas agrícolas que simplificando la obra a realizar en el campo necesitaban mucho menos brazos.

Pero llegó la guerra. Y los países que, como España, permanecieron neutrales necesitaron dar a su industria un impulso gigantesco para poder servir las peticiones que los beligerantes les dirigían. Y para poder dar ese impulso necesitaron brazos no dudando, para conseguir esos brazos, en aumentar las soldadas hasta llegar a cantidades fabulosas para un obrero del campo.

La emigración a las zonas industriales sufrió un aumento considerable. Y fué durante los cuatro años que la guerra duró cuando todo el mundo temió que en el campo no quedara suficiente número de brazos para laborarlo y que la agricultura iba a cruzar por instantes decisivos.

Pero los obreros que no quisieron marchar hacia las zonas industriales, los que en el campo quedaron, consiguieron que paulatinamente se les fueran disminuyendo las horas de trabajo y aumentándose los sueldos. Al concluir la guerra todavía distaban mucho de ser iguales las condiciones de trabajo de los obreros del campo a los de la ciudad.

La post-guerra trajo una ori-

sis gravísima de la industria mundial. Y muchos de los obreros que habían emigrado a las zonas industriales se quedaron sin trabajo. Casi ninguno retornó al campo. Todos en una forma u otra procuraron encontrar trabajo en la ciudad, pero esa sobra de brazos hizo bajar un tanto los jornales, ya que no aparentemente sí en la realidad porque eran muchos los días que al año se quedaba el obrero industrial sin trabajar.

El campo, aunque sufrió las consecuencias de esa crisis, no perdió gran cosa. Asentada sobre bases sólidas la Agricultura no pasó por los trances amargos, porque hubo de cruzar la Industrial. Y, siguiendo por el camino emprendido, los obreros del campo consiguieron en la post-guerra continuar mejorando sus condiciones de trabajo, lo mismo que en los años anteriores lo habían hecho.

Y así ha llegado el momento actual en que las condiciones no son muy diferentes. El obrero del campo trabaja todavía más horas que el de la ciudad. Pero es el suyo un trabajo más sencillo y más sano. Gana menos; pero tiene mayores seguridades de trabajar todo el año que quien en la ciudad emplea sus brazos.

Y no es grande la diferencia entre unos y otros. Aun tiene ventajas el industrial sobre el agrícola; pero éste en cambio tiene un trabajo más sano; más seguro y una mayor baratura en el precio de la vida.

Podemos, pues, decir que hoy el obrero del campo está en igual situación que el industrial. Ya las diferencias que provocaron las grandes emigraciones del campo a la ciudad han desaparecido. Las existentes serán bastantes a empujar a cierto número de hombres hacia la ciudad; pero nunca ese número será superior al sobrante que los campos tienen ante el aumento de la población y el

## Carta abierta Las sorpresas de la moda

Teruel 26 de Febrero de 1928

Señor Director de TERUEL.

Muy señor mío: En el diario TERUEL correspondiente al día 22 último se inserta una «Carta abierta a la opinión pública de Teruel» donde se dice que la Sociedad Carburos ofrece aguas de cuya concesión no dispone, y ello merece una rectificación.

La Sociedad «Carburos de Teruel» ofreció al Excelentísimo Ayuntamiento lo que tiene, y ello es bastante para solucionar de modo rápido y seguro los tres problemas que más interesan en esta capital: Aguas, luz y matadero. La forma es lo de menos y ya la estudiará y llevará a efecto quien deba hacerlo.

Para abastecer a Teruel con aguas de Caudé, desde hace muchos años y en muchas ocasiones se han realizado trabajos de investigación y captación y solamente se ha conseguido hasta hoy día haber gastado varios miles de duros inútilmente a cambio de algunos disgustos y sin obtener el menor resultado satisfactorio que pueda apreciarse en la actualidad.

Y hecha esta aclaración y recordando además lo que ya contestamos al señor Cordobés cuando afirmó en su proyecto o anteproyecto algo que perjudicaba a la Sociedad «Carburos» y no era cierto, damos por terminados nuestros escritos sobre el asunto, dejando que de la solución quien debe darla, eligiendo la que crea más factible y beneficiosa para los intereses cuya defensa le están encomendados.

Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

MÁXIMO MAORAD.

constante progreso de las máquinas agrícolas.

Así un problema considerado durante muchos años como irresoluble se ha solucionado por sí solo. Y los temores de que el campo se despoblara, de que le faltasen brazos ha ido desapareciendo hasta no considerarlo hoy como un problema de gravedad, sino los que piensan con ocho o diez de retraso.

B. G. ESPINOSA.



**Mayor y mejor que nunca es el Chevrolet 1928, que además de frenos a las cuatro ruedas le han sido introducidos numerosos refinamientos de coches de gran lujo**

*Obsérvelo usted mismo y admirará todo lo que en su precio le ofrece el Chevrolet 1928*

JOSÉ MARIA MORERA  
ALCAÑIZ, Alejandro, 4. TERUEL, Plaza Carlos Castel, 3

Para la primavera y el esfío Amigas lectoras: La moda para la próxima primavera y esfío reserva inesperadas sorpresas.

Según dice un afamado modisto parisino el color blanco prevalece sobre los demás colores y lo ha empleado, lo mismo para el traje mañanero y, trotón que para el de gran vestir en fiestas de tarde y noche; desde luego que nunca lo presenta completamente blanco, sino adornados unos modelos con bordados multicolores, y los de gran vestir, en oro, plata y pedrería y con preferencia en «strass», que presta al traje verdadera riqueza y suavidad.

El cinturón, queridas lectoras, vuelve a ser imprescindible en la mayoría de los vestidos por su efecto lindo y juvenil; pero no creáis, mis buenas amiguitas, que el cinturón se hace del mismo género del traje; esto sólo es para los vestidos de suma sencillez, porque siendo ya para paseo se colocan cinturones de gruesas piedras de color montadas sobre metal finamente trabajado y para los de noche consiste en una tira fina de «strass» formada por una preciosa alaja que ciñe los vestidos un poco más arriba de la cadera.

Otra novedad, amigas lectoras, es el guante polvorera. En el dorso del guante izquierdo hay un gran botón muy bien dispuesto que sirve como adorno, aunque el adorno sea un poco raro.

Con la uña se levanta la tapita del botón y dentro aparecen polvos, borla y espejo, minúsculos desde luego, pero que sirven para el objeto deseado.

Creo que este guante será más aceptado como cosa práctica para el deporte, en el que se tiene que prescindir del bolso forzosamente, ya que pudiendo llevarlo, él sirve con ventaja al bolso, puesto que su interior ha quedado convertido en verdadero arsenal donde no falta un detalle de todo lo que precisa la mujer moderna para su constante retoque.

El zapato de última novedad es el de «ternero terciopelo» negro, que se parece muchísimo a primera vista al de gamo, pero éste tiene aunque la misma elegancia la desventaja de que hay que retenerlo, y al secarse ensucia la media, y en cambio el de «ternero terciopelo» no necesita más que cepillar como se hace con cualquier otra prenda, queda precioso y no se decolora.

Y basta por hoy de novedades. Os saluda vuestra, como siempre,  
CELINDA.

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS DE LA CASA  
Viuda de Solano, de Logroño  
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS CONFITERÍAS DE ESTA PLAZA

DESDE SARRIÓN

DE ACTUALIDAD

Doy el título de Actualidad a estos renglones siguiendo la norma del a quien van dirigidos.

En el número del día 23 actual de este diario, me fué contestado uno de mis artículos que titulaba «De Actualidad» «El paso del tren rápido por nuestra estación» de los diferentes que he escrito con el seudónimo de Nicolás Betero Raga.

Como quiera que en dicho artículo menciona no a mi persona, sino al presidente de la Sociedad Católica Obrera «Sarrionense» y la indignación se trasluce con ensañamiento, bastante por cierto, como tal me veo obligado a contestar.

El artículo a que me refiero lleva el título «De Actualidad» y firmado con el seudónimo de U. de la C. P. equivalente a Uno de la Comisión Permanente. Si a este señor como dice le sorprendió el seudónimo con relación al artículo a que se refería, ¿cuál no será mi sorpresa al ver en el que critica al presidente de la Sociedad Católica Obrera Sarrionense infundadamente, (o que pienso demostrar), al señor presidente de dicha Comisión Permanente?

¿No os parece, mis queridos lectores del diario TERUEL, que se le han dicho a este representante muchísimas verdades desde estas columnas, todas relacionadas con el torcido sendero que como tal ha llevado hasta la fecha y que de no haber sido ciertas hubiese contestado, o si como cumplidor hubiese querido corregirse lo demostraría? Pero en fin, si Sarrión a pesar de lo observado hasta la fecha quiere ser representado por un solo hombre y no por una Corporación, allá los que puedan y no quieran corregirlo.

Y ahora, señor articulista, tal grano; más que a usted vaya dirigido este párrafo a mis queridos asociados. Conocéis mi actuación como presidente de tan digna Sociedad es cargo este que por los fines que lleva consigo la sociedad y la honradez y buena voluntad de sus socios, dignifica y obliga a corresponder en todos los órdenes a la persona que se le destina a su desempeño. Comprenderéis que he sido calumniado bajo el amparo de una farsa y lo voy a probar.

La Junta general en que tuvo lugar mi proposición para intervenir en la mejora de Sarrión, para conseguir el paro del tren rápido en nuestra estación, todos la conocéis y los acuerdos tomados y estampados en el libro de actas lo mismo; no obstante copiaré estos del libro para mi satisfacción y de los socios: Se aprueba la intervención de la sociedad acerca de la mejora para el pueblo relacionada con el paro del tren rápido en nuestra estación que seguirá de la forma siguiente:

- 1.º Se dará conocimiento al Ayuntamiento de dicha intervención.
2.º Puesto que se va a buscar un bien general para la población, solicitar el gasto que la representación necesite de los fondos municipales, y en su caso el apoyo moral.
3.º Caso de denegarse dicha subvención, la Sociedad cubrirá esta de los fondos de la misma.
4.º Que la comisión sea compuesta de tres individuos socios de la misma; que seguidamente son nombrados componiéndola los señores siguientes: Alberto Benso, presidente, don Rafael Barea y don

Banco Vitalicio de España fundado en 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

321.975.519'33 pesetas importan los capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1927

¿Ha pensado en el porvenir de su familia si usted fallece? Una operación en el Banco Vitalicio de España le llevará a usted la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y a los suyos el bienestar que les desea. Cree usted un capital o una renta a su familia. No olvide que mañana pudiera ser tarde. Consúltanos sin ningún compromiso, llenando este cupón:

Formulario de inscripción con campos para Nombre y apellidos, Estado civil y familia, Profesión, Edad, Capital que se desea asegurar, Delegado en Teruel, Subinspector provincial, Delegado en Alcañiz.

Francisco Vidal Domenech (este último delega en su hijo al tiempo de llevar a cabo la gestión). Dicha comisión empezará las gestiones sin pérdida de tiempo y en su día dará cuenta exacta de sus resultados a la Sociedad. Se llevaron a cabo las notificaciones e instancia solicitadas acordadas, según resguardo que obra en nuestro poder. Si tenemos en cuenta que el Ayuntamiento, antes de nosotros interviniera, en estas gestiones ya las hicieron incompletas por cierto acerca de lo mismo y fueron incompletas por triquiñuelas del mismo señor articulista, veremos que en manera alguna iba a consentir este el apoyar al grupo de verdaderos ciudadanos amantes de conseguir (sin interés político que conste) mejoras para su pueblo. La sesión a que me refiero, mis queridos asociados, vosotros podréis juzgarla.

¿Se trató en manera alguna el guiaros por el sendero del engaño? ¿Al acordarse en dicha Junta General con la asistencia de más de 60 socios y por unanimidad, el que en caso de denegarse la subvención por el Ayuntamiento de los gastos de representación los hiciese por su cuenta la Sociedad, puede calificarse de malgastar sus fondos por capricho? ¿Acaso cree el Sr. articulista que el cargo de Presidente de la Sociedad Católica Obrera «Sarrionense» en la actualidad y siempre es como el que dicho articulista ostenta? Por una, el deseo del fiel cumplimiento de cargo a cargo y por otra la tranquilidad de conciencia que nos proporcionan la confianza de los socios por mi parte y de los Concejaes y el pueblo por la suya, dirán la diferencia que existe entre uno y otro, contestando a sus reacciones en los que aconseja he de decirle, que mientras la confianza y buen criterio de mis socios me animen y sigan intervendremos y seremos los que lucharemos en pro de nuestro pueblo y para que los abusos se corten y las mejores lleguen.

Tanto y tanto podría decirse que me veo en la necesidad de cortar, y al terminar debo hacer un acaramiento de todo a mis asociados. Las gestiones que nuestra digna Sociedad hizo acerca de la mejora para nuestro pueblo sobre el paro del tren rápido:

- 1.º Fueron interrumpidas por el señor articulista, y
2.º Que no por esto desanimados sino que una vez terminadas daré cuenta paso por paso de lo hecho en nombre de la humilde y honrosa Sociedad Católica Obrera «Sarrionense» y, lo que es más, os adelantaré una nueva para mejor

contestación a mi adversario (por patriota). El interés de los señores comisionados por la gestión aludida fué grande puesto que consiguieron al tiempo de trabajar por la mejora el importe de los gastos de representación por este concepto. Lo que demuestra que los grandes hombres siempre están al lado de los honrados como lo son todos los SOCIOS que hoy integran la Sociedad que con orgullo presido.

ALBERTO BENSO GARCÍA.

Presidente.

Sarrión, 26-2-28.

Ecos taurinos

Continuamos publicando la siguiente candidatura para ver qué novilleros resultan los elegidos para actuar en las tres novilladas de Primavera que piensan darse en nuestro circo taurino.

Los toreros a elegir son:

Grupo A.—Chatet de Valencia, Daniel Obón, Gitanillo de Teruel, Manuel Lahoz, Ballesterito, Alcañizano, Arenillas y Paco Cester.

Grupo B.—Joseito de Granada, Niño de Teruel, Fernando Usán, Rafael Marzal, Angel Romance, Minuto, Granito de Oro y Salerito.

Al votante de la candidatura que más votos haya alcanzado le regalaremos un abono a barrera para las tres novilladas. Si al votar coinciden los elegidos con el cartel de alguno de los días al que haya acertado regalaremos una entrada a sombra, siendo sorteada si hay varios. Si aciertan el cartel de dos corridas, será barrera con entrada y si son los tres días un palco de sombra con cinco entradas.

Así, pues, vengan votaciones con a siguiente candidatura que nos remitirán bajo cerrado a esta Redacción y a nuestro nombre.

CANDIDATURA

Primera novillada

Voto para esta corrida a

Segunda novillada

Voto para esta corrida a

Tercera novillada

Voto para esta corrida a

Febrero 1928.

El votante,

Letras de luto

† Sor Francisca Garzarán Torán.

Verdadero día de luto para Teruel ha sido el de la muerte de su hija predilecta Sor Francisca Garzarán Torán (q. e. p. d.) hija de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Ayer, a las cinco menos cuarto de la mañana, entregó su alma a Dios esta benemérita turolense que desde ha muchos años había entregado su cuantiosa fortuna al bien de los pobres de Teruel y, lo que vale más aún, su hermoso corazón por el amor a Jesucristo.

Por espacio de 38 años fué secretaria de la Casa Central de Hijas de San Vicente Paúl, acrecentando cada día con obras de caridad el tesoro de sus virtudes y no olvidando nunca, sino por lo contrario, haciendo constantemente objeto de su predilección, a los pobres de Teruel.

En 1899 fundó en esta capital el Asilo enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús y de María Inmaculada para niñas pobres y párvulos de uno y otro sexo.

En dicho centro, al que hoy asisten 250 niños, además de la instrucción y educación, se da una comida diaria a 50 párvulos y se sostienen 54 plazas de alumnas internas, de las que 21 son costeadas por la fundación de sor Francisca Garzarán Torán.

Esta insigne fundadora, hija de Teruel, llegó de Madrid el 28 de Noviembre último para ver de restablecer su quebrantada salud, y no hay que decir que durante su enfermedad y en su muerte dió constantemente pruebas de su profunda resignación y de sus ejemplarísimas virtudes.

El pueblo, en masa, de Teruel, ha evidenciado esta mañana sus sentimientos de gratitud y duelo acompañando al Camposanto el cadáver de tan lustre y virtuosa hija de la Caridad.

El Comercio cerró sus puertas durante los funerales. El féretro fué llevado a hombros durante todo el trayecto por dependientes de la Casa que ella fundó y llevaban cintas Hijas de la Caridad, Siervas de Jesús y Hermanitas de los pobres.

En las presidencias iban D. Francisco Garzarán Torán, don Alejandro Escriche Garzarán, don Constantino Garzarán, don Manuel Torán de la Rad, que con tan triste motivo llegó de Valencia ostentando la representación de toda su familia ausente; don Manuel Hinojosa, Ayuntamiento en Corporación y los señores gobernador civil y militar. Una inmensa muchedumbre formaba el fúnebre cortejo.

De la Casa central llegaron la secretaria general y la farmacéutica, en representación del Real Noviciado de Hijas de la Caridad.

Sor Francisca Garzarán Torán ha muerto en el Señor a los 62 años de edad, en su tierra natal, a la que tanto amó, y después de haber practicado el bien a manos llenas.

Con insuperable acierto lo pusieron de relieve esta tarde, en el momento de despedirse el dueto, las breves, elocuentísimas y sentidas palabras del señor deán don Antonio Buj.

Teruel queda muy obligado a su hija predilecta y bienhechora insigne. Aunque, sin duda, lo más grato a su piedad y humildad cristianas—de a que esta noche nos hablaba con

Notas de Sociedad

Marchó a Valencia, después de asistir a los funerales de la lustre y virtuosa hija predilecta de Teruel sor Francisca Garzarán, el ingeniero y querido amigo nuestro don Manuel Torán de la Rad.

— Después de pasar unos días con sus hermanos los señores de Badesnes, regresó a Valencia con su sobrino Eduardito nuestro particular amigo don Ambrosio Boluda.

— Llegó de Valencia el joven don Euseo Serrano.

— Ha salido para Zaragoza, donde mañana contraerá matrimonio, nuestro querido amigo el notab e artista turolense don Epifanio Abad.

Con el fin de asistir a dicha boda también salieron para la Ciudad de los Sitios don Pascual Abad, don José M.ª Frontera y la bella señorita María Abad.

— Ha sido nombrado delegado del Banco Vitalicio de España en Teruel don Juan González Gómez.

— Ha sido nombrado auxiliar de los Somatenes de la quinta región el capitán de Infantería don Luis Torres, de Regulares de Tetuán.

— Acompañado de su distinguida esposa doña Ignacia Perujo, regresó de Madrid el notario don Rafael Losada.

— De viaje de servicio regresó el ingeniero jefe del Servicio Agrónomo don Juan Verniere.

— Salíó para Daroca el comerciante don Ricardo Lario.

— A cumplir sus deberes militares salió para Madrid nuestro amigo don Teodoro Bea, hermano de nuestro querido colaborador don Alonso.

— Llegó de Barcelona el ingeniero fiel contraste de Pesas y Medidas don Narciso Masoliver.

— Regresó de Zaragoza el subinspector del Banco Vitalicio de España don José Colás.

— Pasó para Valencia el empresario de esta plaza de toros don Celestino Martín.

— Hoy saludamos al ganadero de Checa don Ignacio Jiménez.

— Se hallan en Teruel pasando unos días con los señores de Mingote, las bellas señoritas de Daroca María y Josefina Soriano.

— El baile celebrado anoche en el Casino Mercantil se vió muy concurrido y animado, asistiendo al mismo bastantes máscaras.

A la hora del descanso se abrió la «piña» que resultó una cosa fantástica, comiendo de regalos a las señoritas.

La orquesta Arévalo, muy bien. La Junta, en especial su presidente don Juan González, como siempre, obsequiosos y esmerados con las autoridades e invitados.

El baile de Piñata puso digno mate al Carnaval turolense.

admiraación la madre superiora del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús sor Purificación Sami ier—serán las plegarias de las familias turolenses, sobre todo, las de los pobres, quienes tanto bien hizo.

Descanse en el Señor, y sean precedentes líneas expresión nuestro pésame para la distinguida familia de la finada y para el Asilo Enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús y de María Inmaculada de Teruel.

**Audiencia NOTAS MILITARES GACETILLAS Delegación de Hacienda SUCESOS**

**SENTENCIAS**

Se ha recaído en las siguientes causas: Condenando a seis meses y un día de arresto mayor a Bienvenido Ferrer Vallés en la causa que por hurto se le siguió por el Juzgado de Teruel.

Absolviendo a Manuel Hernández Robira de la causa que por el delito hurto le siguió el Juzgado de Albaracín y hecho que ocurrió en Cella.

**JUICIO ORAL DE HOY**

Ha tenido lugar por el delito de estafa en causa procedente del Juzgado de Teruel contra Salvador Carles Jubani y que defendió el letrado señor Giménez.

A mediados del mes de Marzo de 1927, Salvador Carles y José María Rosell (rebe de) titulándose inspectores del «Banco de la Unión», Sociedad cooperativa de crédito, exigieron al vecino de Teruel Francisco Blanch Villarroya 375 pesetas para darle la representación de dicho Banco, sacándole al siguiente día 50 pesetas para «gastos» de sellos, etcétera, habiendo ofrecido dinero a crédito a Martín Esteban Muñoz y a Juan Bautista Bolea, industriales de esta plaza que «no picaron» en el negocio.

Destilaron esos señores, que dieron una pesadísima prueba de cargo contra el Salvador Carles.

Se leyeron documentos a petición del letrado señor Giménez, defensor del procesado, elevando a definitivas todas sus conclusiones.

El fiscal señor García del Moral, refiriéndose al sumario, citó los telegramas de la Dirección general de Seguridad en la que hablaban de un «centro» que la Policía había descubierto en Madrid, en la calle Mayor, integrado por cuatro muebles desvendados y que era «Banco», se refirió a otros de la Policía que decía que el Banco de la Unión se dedicaba a casas baratas y no a préstamos personales, citando el hecho de que el director del Banco declaró no conocer como inspector al Salvador Carles, pidiendo la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto mayor, devolución de la cantidad defraudada y costas.

El señor Giménez, abundante en argumentos, pruebas y alegatos, interesó la libre absolución de su patrocinado, aludió al careo que se celebró en el acto de la vista entre el perjudicado Francisco Blanch y su defendido. Habló de la mecánica de los Bancos, censurando al de «la Unión» que cuando hay alguna dificultad se desentiende por completo de sus agentes, de quien acepta las pólizas que le envían. Pidió la libre absolución.

EL TENIENTE XIRIUS.

**PERDIDA**

de un carnet de coche automóvil marca Citroën TE-433. Se gratificará a quien lo presente en esta Administración.

**BACALAO, SARDINAS Y CONSERVAS**

**UNION SALAZONERA S. A. GRAO-VALENCIA**

Grandes almacenes de bacalao, Inglés, Islandia, Francés, sardinas prensadas, mojama, atún y conservas de todas las clases. Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**SUCURSAL en Monreal del Campo**

A CARGO DE

**MARIANO ANTÓN CRUZ**

Se ha dispuesto el pase a la situación de reserva del teniente coronel de la Guardia civil don José Sánchez de Castilla y Fernández. Añegre por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo el día 20 del mes actual, quedando afecto para los haberes que le correspondan al 14.º Tercio de la Guardia civil en Madrid donde fija su residencia.

Se ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de Zaragoza se abone al soldado licenciado absoluto por inútil José Roset Aixa a la pensión mensual de 12'50 pesetas como anexo a la Medalla de Sufrimientos por la Patria que con carácter vitalicio poseía en el servicio activo.

De orden del excelentísimo señor ministro de la Guerra se conceden veinte días de licencia por enfermo para Zaragoza al alumno de la Academia de Artillería don Antonio Esponera Valero, empezándosele a contar a partir de la fecha en que se ausente del citado Centro de enseñanza.

De Real orden se dispone se fije en 0'75 pesetas por plaza la cantidad que, con cargo al fondo de materia, pueden los cuerpos emplear su mejora de rancho para solemnizar el día de sus santos patronos y jura de bandera.

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 8 grados. Mínima de esta mañana—0'7. Aire restante, Sur. Fuerza del aire, 0. Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 201 kilómetros. Lluvia en milímetros, 18.

¡Vaya dominguito el que ayer nos hizo!

Al aire, aunque no hay Hipódromo, le dió por correr de tal mane que en su huracanada carrera tiró contra el viandante numerosas tejas y pedruscos, sobre todo de las torres de la Catedral y de San Miguel.

Menos mal que, afortunadamente, ninguno de los citados proyectiles ocasionó desgracia personal alguna.

Una muy menuda lluvia presenció constantemente «la carrera» del aire hasta que, sobre las once de la noche, el agua se vio nieve.

Por eso el público se guareció en el café hasta la hora de los bailes públicos, que estuvieron muy animados, y de los cines, en los que admiró dos soberbios programas y saboreó un rato de buena música.

El día de hoy parece ser hermano «gemelo» del de ayer y no nos sorprenderá venga de nuevo a visitarnos «doña blanca nieve».

Patatas a 2 pesetas arroba en partidas de diez arrobas en adelante. Temprado, 10.

En el concurso organizado por la Caja Postal de Ahorros, de Madrid, ha sido premiado don Ricardo Mallén, maestro de Calamocha, con 50 pesetas por dos coplas. Enhorabuena.

El repartido general de utilidades para el año 1928 se hallará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Miravete de la Sierra por el tiempo reglamentario.

Han sido denunciados: Félix Navarro Gracla y Antonio Lavarias Espada, de Calanda, por pastoreo abusivo; José Miguel Calpe, de San Agustín, por infracción a la ley de caza; José Barceló Pérez y Andrés Ponz, de Manzanera, y Angel Basco Sanz, de Mulesa, por infracción al Reglamento de carreteras.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado de Castellote.

Ante el Juzgado municipal de Aldehuela ha sido denunciado por la guardia civil Santiago Sender Ibáñez, vecino de Villaspeña, por desobedecer a la autoridad.

**Ayuntamiento**

Por haber asistido el Ayuntamiento en Corporación a los funerales celebrados con motivo del fallecimiento de Sor Francisca Garzarán, hija predilecta de Teruel, ha sido aplazada para las ocho de la noche la sesión plenaria que tenía anunciada para esta mañana y al objeto de discutir, y en su caso aprobar, las bases del nuevo concurso de gestión a fianzada.

A las siete y media se reúne esta noche la Comisión de Fomento.

**NOTAS VARIAS**

Se concede un mes de licencia a don José Galiana, aparejador del Catastro de la provincia de Teruel.

Solicitan concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre transporte de viajeros en automóvil, entre los puntos que se indican, los siguientes señores:

Don Rafael Pino, de Santa Eulalia a Checa y de Orihuela a Alustante. Don Ramiro Vicente, de Mora a la estación del ferrocarril de la misma villa.

Don Juan Arsenio Sabino, en representación de don B. Estrada, de Escatrón a La Puebla de Híjar.

El mismo, en representación de don Salvador Lázaro, de Oliete a Mulesa.

Don Enrique Mezquita Momper, de Villafranca del Cid (Castellón) a Cantavieja.

Don Baltasar Zuriaga, de Teruel a Cella.

El mismo, de Calamocha a Vivel del Río.

Y don Mariano Benedi, de Híjar a Zaragoza.

Los alcaldes de Alacón, Camañas y Cosa remiten a estas oficinas para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios de 1928.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivos se ha ordenado que los días 1, 2 y 3 de Marzo se entreguen por la Caja de aquel Centro las facturas de créditos de Ultramar presentadas al cobro en turno preferente, entre las que se encuentran las de don Francisco Agud Gazulla, de Teruel, 90 pesetas y don Andrés Tinchar Rodrigo, de Teruel, 41.

**Compre V. el TERUEL**

**Gobierno civil**

**NOTAS VARIAS**

Por el Consejo de Economía Superior ha sido autorizada la Fábrica Azucarera de Santa Eulalia para modificar su maquinaria.

Al alcalde de Monteagudo del Castillo se le autoriza, para que, guardando las prescripciones legales vigentes, pueda proceder al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por dicho término municipal.

Don José Abellán, alcalde de Andorra, solicita la concesión de un aprovechamiento de aguas, de dos litros por segundo, de la Fuente de Moreno, de aquel término municipal, para el abastecimiento.

El director general de Seguridad comunica haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas Los dos rivales, propiedad de la Casa Méndez Laserna; Elegía, propiedad de la Casa Paramount; Un campeón de tomo y lomo, Un tío con toda la barba, El torpe del pelotón, Un Cabo de Vela, El hombre de las diez mil caras, El amado barbero y contrabandista valiente, propiedad de la Casa Hispano-Portuguesa (S. A.)

Lo que se hace público para conocimiento de los alcaldes de esta provincia y Empresas de espectáculos cinematográficos.

**TENENCIA DE ARMAS**

En Hoz de la Vieja, ha sido ocupada una escopeta de caza al vecino de dicho pueblo Jorge Sebastián Pa'omar que la llevaba sin la licencia correspondiente.

**RIÑA**

En Ojos Negros, Juan Sánchez Jimeno y Ambrosio Villén Paricio, rñieron por motivos del trabajo, causándole éste a aquél una herida en el temporal izquierdo de pronóstico grave.

Interviene el Juzgado de Albaracín.

**MUERTO POR EL TREN**

El interventor de ferrocarriles de Valencia comunica que en el kilómetro 20 de la vía férrea del Central de Aragón el tren número 252, últimamente, ha arrollado y muerto a un individuo que se desconoce su nombre.

**RIÑA SIN CONSECUENCIAS**

Villafranca.—En la calle del Turco de esta localidad fueron detenidos por la Benemérita los vecinos Conrado Blasco Albero, su esposa Rosa Escriche, Araceli y Protasio Blanco, Santiago Andrés Hernández y Vicente Clemente Sebastián, por haber reñido entre ellos a causa de que el Santiago y el Vicente cantaron unas coplas insultando a los primeros.

Se dieron unos cuantos golpes, sin consecuencias se dijeron unas cuantas cosas y promovieron un gran escándalo en la vía pública.

El Juzgado municipal entiende en este lito.

**LAS MALAS INTENCIONES DE UN MOLINERO**

Ejolve.—El vecino de esta localidad Juan Meseguer Beltrán, molinero de oficio, denunció ante el Juzgado que en la mañana del día 20 de actual al comenzar a trabajar en el Molino Alto advirtió que en varias talegas de trigo que tenía para moler y otras de harina estaban mezcladas con una materia extraña, al parecer azufre.

La guardia civil comenzó a hacer gestiones, dando por resultado la detención de Sebastián Galve Temprado, de 32 años de edad, casado, de oficio también molinero, quien se confesó autor del hecho denunciado por el Meseguer, manifestando lo había realizado por cuestiones de interés particular y rivalidades profesionales.

El Galve fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

**Instrucción Pública**

Han sido admitidas para tomar parte en los ejercicios de oposición al sueldo de 4.000 pesetas, las siguientes maestras de esta provincia: Doña Do'ores Pascua, Castelserás; 16, 16, 2, 34.

Doña Martina Ortiz Lucea, Alcorisa; 16, 13, 2, 31.

Doña Ramona Casals Abo, Abate del Arzobispo; 13, 13, 2, 28.

Doña María J. Alcalá Celsa, Alcalá de la Selva; 9, 9, 2, 20.

Doña Orosia Betas Catareche, Calanda; 9, 9, 2, 20.

Doña Victoria Gil Sesé, Fórnoles; 6, 6, 2, 14.

Se publica en la «Gaceta» llegada ayer la convocatoria para próximos exámenes de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

Se reducen a tres los cursos del plan de estudios.

El plazo de matrícula comprenderá desde el 15 al 31 de mayo próximo y los ejercicios de ingreso se verificarán en el siguiente mes de junio.

NOTA DEL DÍA

# El contrabando de armas en Hungría

El asunto del contrabando de armas descubierto en Saint Ghotard se complica. La Sociedad de las Naciones se apresta a discutirlo y después está a proceder con gran energía con general contento de las naciones que forman la pequeña Entente que son las que más directamente están interesadas en que el contrabando se castigue severamente para que no se repita.

Como es sabido en la frontera austro húngara se descubrió hace varios meses un importante contrabando de ametralladoras dirigido a Hungría. De ellas se incautó el gobierno húngaro. El asunto produjo entonces una sensación inmensa. Todos los periódicos —y principalmente los de Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia, Rumanía y Francia— atacaron al gobierno húngaro creyéndole complicado en tan peligrosos contrabandos destinados, según general creencia, a armar a Hungría violando todos los tratados concertados desde fines de la guerra.

Ahora se va a discutir el asunto ante la Sociedad de las Naciones. Los delegados de diferentes países piden la máxima energía en el castigo para evitar que pueda repetirse el hecho. Piden, además, que se ejerza una vigilancia estrechísima sobre las naciones que en parecida situación a Hungría se encuentren con el fin de que todo nuevo contrabando sea absolutamente imposible.

Pero el gobierno húngaro, para evitar las investigaciones, ha resuelto cumplir las disposiciones de los ferrocarriles húngaros una de las cuales ordena que los objetos que no sean reclamados por nadie puedan ser vendidos por la compañía. Y como hasta ahora nadie se ha presentado a reclamar las ametralladoras, de acuerdo con la disposición vigente, ese cargamento va a ser destruido como arma bélica y vendido como hierro viejo.

La Sociedad de las Naciones temerosa de que esa venta imposibilite las investigaciones ha telegrafiado al primer ministro húngaro pidiéndole que no se lleve a efecto. Pero la contestación de ese primer ministro no se ha hecho esperar manifestando a los dirigentes de Ginebra que lamentándolo mucho no puede acceder a sus deseos porque para ellos sería menester violar la ley. Y el gobierno húngaro y sus miembros que deben dar ejemplo al país no quieren cometer esa violación.

Las cosas están así. La venta de los restos de las ametralladoras se verificará al mismo tiempo que en Ginebra se discute el asunto. La Sociedad de las Naciones quiere obrar con energía para reivindicarse de pasadas derrotas. Y Hungría ha tenido la desgracia de ser elegida como cabeza de turco en que cargar todos los golpes...

E. DEL N.

# El plan ferroviario para el presente año

Ha sido aprobado el plan de obras ferroviarias para el año 1928, que comprende las obras de mejora y ampliación en las líneas en explotación adheridas al Consorcio con el Estado y la construcción de nuevos ferrocarriles. Es el tercer plan que se lleva a la práctica, desde que rige el presente régimen ferroviario, y su importancia señala un momento culminante de la política de ferrocarriles.

Alcanza en la totalidad de ambos aspectos una cifra superior a los 850 millones de pesetas, de los que 530 millones corresponden a las obras de mejora y adquisición de material para las líneas en explotación, y los 295 millones restantes a las obras de construcción de nuevos ferrocarriles.

En el primero de los citados planes se atiende con esmero a conseguir una positiva mejora en el tráfico, siguiendo la táctica iniciada en años anteriores, en que ha rendido visibles frutos. Entre las principales cifras se le asignan a la Compañía del Norte 158'7 millones de pesetas; a la de M. Z. A., 187'5 millones, y 37'3 a la de ferrocarriles andaluces.

Figura para ejecución de dobles vías en el año la cantidad de 64'4 millones, y se aplica, entre otras, a las de Avila a Medina, Játiva a Valencia, Orduña a Bilbao, Alcázar a Alicante, Madrid a Zaragoza, Alcázar a Sevilla, Tarragona a San Vicente, San Vicente a Reus, Cercadilla a Valchillón y San Jerónimo a Ultera.

Corresponde a renovación y refuerzo de vía y puentes una cifra aproximada de 70 millones de pesetas, aplicada a continuar las obras de esta clase iniciadas en años anteriores y a completar el plan correspondiente a cada compañía.

Para adquisición de material móvil y de tracción se han consignado 157'3 millones, y con cargo a ésta se proyecta adquirir 40 locomotoras, 57 coches y 1.500 vagones con destino al servicio de la Compañía del Norte; 40 locomotoras, 142 coches y 1.040 vagones para la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y otra parte considerable entre el resto de las compañías, con arreglo a sus necesidades, amén de lo que importa el pago de atenciones contraídas anteriormente y aun no satisfechas, por no estar entregado el material respectivo. Bueno es advertir en este capítulo, que en los dos años anteriores ha sido adjudicado material móvil y de tracción por valor de más de 276 millones de pesetas, la mayor parte del cual está ya recibido y en circulación.

En el capítulo de electrificaciones se proyecta continuar las de Barcelona a Manresa y San Juan de las Abadesas, la de Alsasua a Iruya y comenzar la de las líneas de Barcelona a Mataró, a Molins de Rey, a

# Ballesterito

Este muchacho, nacido en Calamocha y criado en Teruel, está meditado en años para ser principiante.

Es algo medrosillo, pero voluntarioso y simpático. Torea bien.



Villanueva y a Granollers, como así la de Palma al puerto de Sóller. Se aplican para ello 55 millones de pesetas.

Se consignan seis millones para la transformación en ancho normal de algunas líneas de vía estrecha. Están comprendidas en estas atenciones las que corresponden a las líneas que explota el Estado.

El plan de construcción de nuevos ferrocarriles atiende al pago de obras y suministros que todavía se debn en líneas ya construidas, así como al de los expedientes de explotación aun no abonados. Contiene, por otra parte, las consignaciones precisas para sufragar las obras que se han subastado con arreglo al plan de urgente construcción, y en este concepto se dedican al ferrocarril de Soria a Castejón, 11 millones de pesetas; al de Cuenca a Utiel, 19 millones; al de Madrid a Burgos, 22 millones; al de Zamora Orense-Coruña, 36 millones; al de Jerez a la Sierra, 10 millones; al de Alicante a Alcoy, 12 millones, y cantidades de orden inferior para el resto de las obras que se ejecutan con sujeción al referido plan (Ibérica, vol XXV, núm. 625, p. 258) y para las que se llevan a cabo conforme a planes anteriores.

## Suscribase a TERUEL

### Banco Hispano Americano

CAPITAL . . . 100.000.000 DE PESETAS  
RESERVAS . . . 26.414.737

#### Casa Central: Madrid

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo  
CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACIÓN DE FONDOS. CRÉDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES.

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:  
GLORIETA de GALAN y CASTILLO  
Horas de Caja. De 9'30 a 1 y de 4 a 5.

# CAFES

## Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta calidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

### ULTRAMARINOS

## Andrés Pescador

SAN JUAN, 48.

### Curiosidades en cuatro líneas

El árbol de los enamorados es el cerezo. En la antigua mitología este árbol fué el favorito de Venus, diosa del Amor. Existe la creencia de que serán siempre dichosos los enamorados que se cobijen bajo su sombra.

La palabra «Protocolo» tan usada en la diplomacia y en las fiestas y ceremonias palatinas viene de una palabra griega que quiere decir «Primera hoja».

## Administración principal de Correos de Teruel

Por orden de Dirección general de Comunicaciones, se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Valderrobres de local adecuado con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de aqu'el anual exceda de quinientas cincuenta pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia», a las horas de Oficinas en la referida Administración de Correos y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí quien lo desee, de las bases del concurso. Teruel 25 de febrero de 1928.

El Administrador Principal,  
EUSEBIO C. ESPARZA.

### ARBOLES FRUTALES DE LOS

## Viveros Monserrat

Única Heredad de la Mezquita  
ZARAGOZA

### Gran Establecimiento de arboricultura

El más antiguo de Aragón. — Casa fundada en 1762

Almendros, Albaricoqueros, Ciruelos, Cerezos, Manzanos, Melocotoneros y Perales de las mejores variedades. Disponibles para la venta 25.000 ejemplares.

Precios: desde 1'75 a 3 pesetas según clase y desarrollo.

### Pantalón Monserrat de Pino

Plaza San Miguel 14 duplicado principal

ZARAGOZA

## La construcción de locomotoras en España

La construcción de locomotoras en España se desarrolla con pujanza y ha sido una prueba e ocuente de la capacidad de nuestros ingenieros y de la suficiencia y habilidad de los obreros que las construyen. El resultado que han dado en el servicio ha podido ser más brillante y permte esperar que sean pronto de construcción nacional todas las 3345 que circulan aproximadamente por las vías férreas españolas.

La revista Ibérica que ha seguido minuciosamente este asunto y descrito todos los tipos de locomotoras construidas en nuestros talleres, ocupa en su número 716 de las potentes locomotoras construidas en los talleres de la casa Babcock Wilcox de Bilbao, para la línea Santar de Mediterráneo. Además, dice que los mismos talleres en combinación con Brown Boveri construirá un grupo de locomotoras eléctricas.

# Carbones CASTAN

MINERAL LEGÍTIMO DE ESCUCHA -- DE ALIAGA -- HULLA INGLESA -- COK -- VEGETALES: CARRASCA -- PINO -- HERRAJ PARA BRASEROS -- CISCO, PICÓN.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVE A DOMICILIO Y A TODAS PARTES

San Andrés, 9. (Detrás del teatro) TERUEL

### ¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete :— :— pesetas kilo :— :—  
Café tuesta natural superior a :— :— ocho pesetas kilo :— :—

## CASIMIRA BEJARANO

MERCADO NUM. 18 TELÉFONO NÚM. 67  
TERUEL